



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA**  
**ACTA 1 DE 2018**  
**(29 DE ENERO)**

**HORA:** HORA: 9:30 am – 11:00 am.

**LUGAR:** Sala de juntas IBUN

**Asistentes**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Mónica Guzmán	Daniel Uribe(No)	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	No
3. Salud	María Teresa Reguero	No Aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Representante de profesores	Sonia Ospina (no)	María Teresa Reguero	Si
6. Profesora invitada	Nubia Moreno	No aplica	Si
7. Profesor Invitado	Yoshie Hata	No aplica	Si
8. Profesora invitada	Dolly Montoya	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Fabio Aristizábal	No aplica	Si
10. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

**AGENDA PROPUESTA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Acta No19 y 20 del 2017
3. Seminario institucional – definición de temática
4. Convocatoria reconocimiento de Actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología – Proceso de Autoevaluación
5. Compromisos y varios
  - Solicitud aval estancia de investigación estudiante extranjera – Dolly Montoya
  - Convenio de cooperación técnico científica IBUN - COLOMBIA DREMS MARIHUANA S.A.S.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:30 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología y la secretaría realizada por Ibonne García.

### 2. Aprobación de las Actas No19 y No20 de 2017

El profesor Carlos Martínez comenta que se recibieron algunas observaciones de forma a las Actas por parte de la profesora María Teresa Reguero. La oficina de proyectos informa que las correcciones ya habían sido incluidas. En consideración de lo anterior el Comité Académico aprueba las Actas No19 y 20 del 2017.

### 3. Seminario institucional – definición de temática

El profesor Carlos Martínez comenta que se requiere establecer la temática del seminario institucional para el 2018, por lo que escuchará sugerencias al respecto. La profesora Yoshie Hata, propone que se cree como una asignatura para que los estudiantes se puedan escribir y de esta manera asegurar la asistencia, al respecto el profesor Emiliano Barreto comenta que no es posible ya que entonces sólo se podría ver una vez en un semestre.

También se discute que podría articularse a los programas de posgrado y que de alguna manera este pueda ser tenido en cuenta en algunas asignaturas de dichos programas y además que se podría cambiar el horario para que este no se sobrelape con otras asignaturas y así se asegure una mayor asistencia.

La profesora Mónica Guzmán propone que en esta ocasión se dé el espacio a los estudiantes de pregrado y posgrado que hacen sus trabajos de grado y tesis en el Instituto, podrían ser grupos de dos a tres estudiantes que presenten conjuntamente y corresponderían a 4 o 5 sesiones por semestre. La profesora Dolly Montoya también sugiere que se haga el seminario de presentación e introducción al trabajo en el Instituto más detallado especialmente en lo que corresponde a seguridad en el laboratorio y sistema de calidad si es necesario hacer más de una sesión y que este sea de mayor interacción con los estudiantes, además de presentar un informe de los productos académicos y del trabajo en conjunto que hacen los grupos de investigación del IBUN. Al respecto la oficina de proyectos complementa diciendo que esto también nos ayudaría en el proceso de autoevaluación que estamos llevando a cabo y sería el espacio indicado para mostrar los resultados del diagnóstico realizado.

Los miembros del Comité Académico acuerdan que además se continúe con las conferencias magistrales de profesores externos (nacionales y extranjeros) que visiten el Instituto con el propósito de realizar actividades en los posgrados, se abrirá el espacio para la charla en la temática del expertis del profesor visitante, los cuales corresponden 4 y 5 charlas por semestre según el histórico de los últimos años.

Teniendo en cuenta que quedarían cuatro o cinco sesiones por semestre se define invitar a expositores que trabajen en una misma línea que sea de interés para la comunidad del IBUN y además conservar el horario del jueves 8:00 am a 9:00 am semanalmente por este semestre y a mitad del mismo discutir la posibilidad de cambiarlo de 11:00 a 12:00 de la mañana.

La Dirección se compromete a informar a los docentes que no pudieron asistir al Comité la metodología propuesta.

#### **4. Convocatoria reconocimiento de Actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología – Proceso de Autoevaluación**

Sobre los avances realizados la Oficina de proyectos informa a los miembros del Comité Académico que se realizó la consulta a Colciencias sobre como podíamos presentar los Estados financieros de los últimos cinco años en consideración a que somos un centro dependiente de la Universidad Nacional de Colombia, si era posible presentar los estados financieros generales de la Universidad ya que estamos bajo un único NIT. Al respecto Colciencias nos responde que se deben enviar tanto los informes financieros de la Universidad así como los específicos del Instituto, debidamente firmados por la instancia que considere pertinente el Representante Legal y la normativa interna.

La respuesta por escrito se remitió al señor Oscar Alba Jefe de la Dirección Académica, teniendo en cuenta que esta dependencia es responsable de la ejecución financiera de los recursos del Instituto, con el fin de que estos informes sean generados.

Adicionalmente se comenta a los profesores que junto con la citación a este Comité Académico se había enviado la información de producción académica y de proyectos ejecutados a todos los grupos de Investigación durante los últimos cinco años, con el ánimo de que realizarán la verificación de esta información y les permitiera hacer un análisis del grupo, adicionalmente menciona que toda la información de producción académica, de talento humano y proyectos ejecutados se podía jalar al formulario digital de la Convocatoria desde los Grup\_LAC.

Adicionalmente se plantea que con el fin de avanzar en la construcción del Plan Estratégico se considera que podrían proyectarse por grupos las metas de I+D como se habían realizado en el 2016 para la vigencia 2016-2018, al respecto el profesor Emiliano Barreto aclara que esta se había realizado no por grupo sino por área. La dirección al respecto menciona que es necesario realizar la actualización de los Grup\_LAC y para esto se requeriría que cada grupo designe a un investigador para que trabaje con la Oficina de proyectos para hacer también corrección de productos que no hayan sido aprobados en la convocatoria anterior.

El Comité Académico sugiere que se contrate a un profesional que sepa manejar la plataforma de Colciencias para hacer este trabajo lo más rápido posible con cada uno de los grupos.

#### **5. Compromisos y varios**

- **Solicitud aval estancia de investigación estudiante extranjera – Dolly Montoya**

La Oficina de proyectos informa que la ORI Bogotá envió una solicitud para la realización de una estancia de investigación de la Estudiante Mónica Ranger de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Bonn – Alemania. La pasantía se realizará durante los meses de febrero a mayo de este semestre bajo la dirección de la profesora Dolly Montoya.

El Comité Académico da aval para la realización de la estancia de investigación.

- **Convenio de cooperación técnico científica IBUN - COLOMBIA DREMS MARIHUANA S.A.S.**

El profesor Fabio Aristizábal comenta a los miembros del Comité Académico que este convenio se generó a través de un proyecto que se había formulado en el 2016 para pasar al Fondo de C&T del Sistema General de Regalías en el cual se involucraba el cultivo del Caucho Natural con Marihuana sin

embargo, este proyecto finalmente no fue aprobado. La empresa **COLOMBIA DREMS MARIHUANA S.A.S.** decidió financiar el componente de investigación en Marihuana para lo cual se formuló el convenio que se presenta. Adicionalmente menciona que el proyecto tiene un componente de caracterización agronómica de variedades de interés de la empresa, que será realizada por un grupo de la Facultad de Ciencias Agrarias, así como su caracterización fitoquímica la cual se realizaría con el grupo de Farmacia de la profesora Yoshie y la caracterización molecular por el grupo de Bioprocesos.

- **Contrato 05-2018 entre Colciencias y el IBUN**

El cual corresponde a un proyecto de investigación aprobado en la convocatoria 776 de generación de nuevo conocimiento de Colciencias. El proyecto maneja la temática de biocontrol con especies bacterianas de origen marino y fue presentado por las profesoras Dolly Montoya y Nubia Moreno.

- **Contrato 164-2018 entre Colciencias y el IBUN**

El cual corresponde a la estancia posdoctoral de Luis Miguel Serrano a través de la convocatoria 784 de 2017 de Colciencias, la cual se realizará bajo la dirección de la profesora Dolly Montoya en alianza con Ecodiesel. Se menciona que esta convocatoria estaba dirigida a Doctores graduados desde el 2014 y que hubiesen sido financiados por Colciencias.

El Comité Académico solicita el envío del resumen del convenio y de los contratos para tener una mayor claridad de las propuestas financiadas, además que dichos resúmenes son requeridos por el Consejo de Instituto.

Siendo las 11:00 y habiendo agotados los temas de la agenda se da por terminada la reunión.

Original firmado

---

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS  
C.C. 94.432.342  
Director IBUN

Original firmado

---

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO  
C.C. 35.529.186  
Oficina de Proyectos